



“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el frente del Jarama continúan progresando nuestras tropas

Frente a La Marañosa fué aniquilada una brigada internacional, destruyéndola dos tanques, de los seis que apoyaban a los combatientes.—En el frente de Santander el enemigo intentó atacar, rechazándosele fácilmente.—El Ejército del Sur, en una descubierta en Villa del Río, recogió 65 cadáveres rojos con armamento.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 17 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad. Sexta División.—Frente de Santander.—El enemigo intentó ataques sin importancia que se rechazaron fácilmente.

Octava División.—Frente de Asturias.—Hubo un ataque en el frente de Escamplero, rechazándose al enemigo con numerosas bajas.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

División de Avila.—Sobre el armamento recogido en la rectificación del frente en el día de ayer, figuran 35 fusiles más recogidos hoy.

División de Soria.—Sin novedad. División reforzada de Madrid.—Se rechazó un ataque en la parte del Parque del Oeste. Frente a La Marañosa, un ataque de una brigada internacional enemiga fué deshecho por el fuego de nuestras

unidades, que destruyeron dos de los seis tanques que apoyaban a los combatientes. Son numerosísimas las bajas abandonadas en el campo por el enemigo.

En el frente al Este del Jarama, continuaron progresando nuestras tropas. En un intento de reacción enemiga, se les inutilizó tres carros rusos de combate, que abandonaron. En la noche de ayer, en este sector, fueron sorprendidos dos camiones con tropas extranjeras, a las que se hicieron 17 muertos y un prisionero.

EJERCITO DEL SUR

En la descubierta de hoy, frente a Villa del Río, se han recogido sesenta y cinco muertos enemigos con armamento.

En Motril se presentaron en nuestras líneas un comandante, tres oficiales, seis clases y cincuenta carabineros. En Badul, dos carabineros y seis milicianos. En Albuñuel, un comandante de milicianos, cinco carabineros y tres milicianos.

Aparte de las presentaciones anteriores, son numerosas las que se realizan por elementos paisanos en todos los puntos de nuestras líneas.

Salamanca 17 febrero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Así lo requiere el orden jurídico

La información que publicamos ayer, en estas propias columnas, procedente de Málaga, la paciente y ya libertada de la criminalidad revolucionaria, anárquica, sobre la actuación serena, ajustada a procedimiento jurídico, de los tribunales militares, en la dicha ciudad, para indagar las responsabilidades de los culpados y dudosos, utilizadores de coartada y sospechosos en los gravísimos delitos contra la civilización cristiana secular y contra la patria, es ejemplar, y, por ende, digna de encomio y aplauso.

No empecerá a la rapidez propia de la acción de los tribunales de justicia militar, el ejercicio del procedimiento adecuado: acusación, prueba, defensa y juicio con sentencia fundamentada; en la cual la justicia resplandece al lado de la caridad.

Ni ápice de espíritu de venganza, ni de represalias; menos de torturas y de crueldades absolutamente ajenas de nuestro campo; pues que son patrimonio exclusivo del espíritu contrahecho y diabólico de los revolucionarios-anárquicos que concibieron, prepararon y han puesto en ejecución el proyecto de exterminar a todo creyente de la religión verdadera y raer de la faz de España la civilización secular cristiana; para terminar también con la idea de la patria; después de haber hecho trizas la familia y la sociedad pública organizada.

Con efusión acogimos y publicamos, en EL CASTELLANO, la información susodicha; según la cual, el Ejército regular de España, acomodado rigurosamente al Derecho, en Málaga, una vez libertada, indaga e incoa procedimientos judiciales, rápidamente pero con la serenidad imperturbable que requiere la justicia; siguiendo inflexiblemente el procedimiento y dictando sentencias ajustadas a justicia y Derecho.

Esta ejemplaridad debe ser promulgada, para que los ciudadanos que aman la justicia y el Derecho, y en ellos confían como garantía de personas y cosas, recobren el sosiego espiritual por la convicción de que, en nuestro campo, ni se vulnera la justicia, ni se barrena el Derecho; lejos de ello, se ejercitan con la inexorabilidad que el orden moral y jurídico exigen.

Contrasta este procedimiento de los tribunales militares de nuestro Ejército regular, con la infame y cruel conducta del Ejército irregular, mejor mensajada de forajidos que luchan contra la religión y la patria; los cuales acusan, no a los delinquentes por sus crímenes, si a los buenos por sus virtudes; y aún sin procedimiento judicial; sin fundamentos de hecho ni de Derecho; sin permiso de hacer fin de Derecho; sin fundamentos de hecho ni de Derecho; con ejecución de penas capitales adornadas sinistramente de las mayores crueldades.

Los tribunales militares podrán equivocarse, en casos excepcionales, por fuera de la falibilidad propia de todos los hombres en el común obrar; pero son garantía de justicia y de Derecho. Mas los llamados tribunales de las mesnadas anárquicas tienen por norma, sin una sola excepción, el dictar fallos condenatorios contrarios a la justicia y al Derecho; ejecutando sentencias que son verdaderos términos de innumerables gentes honra y prez de la sociedad española.

Aunque los crímenes horrendos de lesa civilización y de lesa patria son públicos y notorios en multitud de anárquicos, no por ello los tribunales militares dejan de seguir los procedimientos de justicia: «justa allegata et probata».

Indagación, acusación, probatura, defensa y fallo justo.

Frente a esta norma civilizadora, los anárquicos exterminan sin otro procedimiento que el dictado por sus criminales pasiones desbordadas.

Conste así para conocimiento de la verdad por parte del mundo civilizado.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL»

El Generalísimo, FRANCO.

Gobierno Civil

Una vez más, se ha puesto de manifiesto la generosidad y el altruismo del industrial de esta plaza, don Martín Avila, enviando al Gobierno civil la cantidad de MIL pesetas para aliviar la situación angustiosa de los habitantes de Málaga libertados por nuestro glorioso Ejército de la tiranía marxista a que han estado sometidos durante varios meses.

Aun a trueque de herir la molestia de tan generoso donante, este Gobierno civil se considera obligado a poner de manifiesto tan hermoso proceder, felicitando al señor Avila públicamente, esperando que esta patriótica conducta sirva de estímulo y ejemplo.

—(0):—

Se pone en conocimiento de todos los dueños de hoteles, restaurantes, etc., a toda clase de Centros y a los particulares en general que posean vajillas metálicas de gran capacidad y menaje pequeño para comedores y cocinas pueden hacer donativos de esta clase de enseres, haciendo el correspondiente ofrecimiento en el Gobierno Civil (Oficinas de la Secretaría de la Junta de Menores y Asistencia Social), cuyo menaje una vez recogido será destinado en su día al establecimiento de Comedores Madrid.

El Gobernador Civil.

—(0):—

Me complace en hacer público, para satisfacción de las interesadas y a fin de que sirva de estímulo, que he recibido la cantidad de 536 pesetas que varias señoras de Treviño, simpatizantes del «Requeté», envían para las necesidades más perentorias de la guerra y que son producto de varias funciones de teatro celebradas por las mismas en aquella localidad, habiéndose ingresado en la suscripción Nacional.

El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

—(0):—

Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General del Estado el apoyo en donativos de especie para atender las necesidades de Málaga, el Gobernador Civil de la provincia apela una vez más a los tantas veces patentizados sentimientos del pueblo burgalés, seguro de que, como siempre, acudirá prestoso en auxilio de la mártir población civil malagueña, para mitigar, en lo posible, la miseria en que las hordas marxistas han sumido a la desgraciada ciudad mediterránea.

Por ello, nosotros, hombres de tan contrarios sentimientos hemos de acudir con nuestra generosidad y nuestros sacrificios en holocausto de hermanos que sufren.

La Autoridad gubernativa ruega a todos los que deseen contribuir a esta finalidad, entreguen en la Alcaldía respectiva, nota de los donativos en especie que estén dispuestos a entregar, encomendando a los Alcaldes, envíen a este Gobierno Civil, relaciones de aquellos con la urgencia que demanda la triste situación en que se hallan los habitantes de Málaga.

Burgos 17 de febrero de 1937.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES

No habiéndose recibido hasta la fecha el acta de constitución de varias Juntas municipales de «Subsidio pro-combatientes voluntario» que determina el artículo 1.º de la Orden del Gobierno General del Estado de 21 de enero próximo pasado, se les hace saber a los Alcaldes de los pueblos que todavía no lo hayan verificado, la obligación que tienen de hacerlo, con la máxima urgencia, aunque en su localidad concurre el caso de que no hubiere ninguna familia con derecho al subsidio, ya que entre las atribuciones de tales Juntas existe la de administración, recaudación y fiscalización del impuesto.

De no hacerlo como se ordena me verá precisado a imponer sanciones, con todo rigor, a los Alcaldes, Presidentes de las citadas Juntas.

Burgos 17 de febrero de 1937.

La A. E. T. significa la razón
La A. E. T. ha de significar la fuerza
No flemos de la razón; seamos fuertes para imponerla.

La Cuaresma de España

Carta Pastoral sobre el sentido cristiano-español de la guerra

por el Emmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá Tomás, Cardenal-Arzbispa de Toledo

(Continuación)

Le faltaría a la confesión de nuestros pecados públicos el máximo de ellos si calláramos el de apostasía incurrida oficialmente por la autoridad pública y el de esta otra apostasía de las masas, que pudo justificarse por la autoridad y buscar nueva expansión y fuerza en sus decretos.

Manes de nuestros antepasados si hubiesen visto a su Dios lanzado de España. El Dios de nuestros sabios y guerreros, de nuestros santos y artistas; el de nuestras leyes e instituciones incomparables; de nuestras Catedrales y bibliotecas; de aquel pueblo teólogo que acudía ávido a la representación de los «Autos», de Calderón; el de nuestros grandes historiadores y poetas; en cuyo santo nombre fueron lanzados de nuestro suelo los hijos de Mahoma y se inauguró un Nuevo Mundo; el Dios cuya doctrina dulce y lúcida fué guía de nuestra historia y cuyas santas influencias embalsamaron la familia, la escuela, la vida ciudadana; por cuyo nombre se juró siempre en nuestra tierra y cuya Cruz besó todo español a la hora de su muerte y señaló, en el suelo de nuestras iglesias, a la vera de nuestros caminos, en los campos de batalla y en los Camposantos, el sitio donde cayera el cuerpo exánime de un español!

Esto no es literatura, amados diocesanos, y si lo fuera, es la que brota de la visión admirativa del panorama de nuestra historia. ¡El Estado sin Dios, la escuela laica, el matrimonio civil, el cementerio civil; Dios lanzado de nuestros tribunales y de nuestras plazas públicas; sin pan sus ministros, depredados legalmente los tesoros de sus templos, perseguido hasta en el mismo fondo de las conciencias en la persona de su Vicario; lanzados al ostracismo o constreñidos por leyes injustas los que habían profesado los consejos de su Evangelio!

Dios es celoso de su gloria, amados diocesanos; ¡de su gloria y de su poder, que no quiere jamás entregar a otro! (Is. 42, 8). Por esto debía preparar la caída estrepitosa de quienes concularon su nombre y sus derechos en España.

Y debía consentir la conmoción profunda, este trastorno de las mismas entrañas de nuestra vida nacional que estamos sufriendo. Porque también el pueblo español ha prevaricado y se ha levantado en parte contra Dios, por conveniencia o por cobardía.

Dios ya no era el Padre y el Señor de nuestro pueblo. No el Padre, porque no florecía entre nosotros ya, como en otros días, esta flor de la piedad filial para con Dios que llamamos religión, que era de pocos, de rutina, sin influencia mayor en nuestra vida. No el Señor, porque se le dejaba por cualquier señor, por la conveniencia, por la política, por una ambición mezquina, por un interés ruin.

Quiénes debían ser los heraldos de Dios para meter su nombre, su doctrina y su ley en lo más vivo de la sociedad, han dejado vergonzosamente su oficio primordial de orden espiritual. Padres que no sabían ni querían poner el nombre de Dios en labios de sus hijos. Maestros que iban más allá de las exigencias de la ley, enseñando contra Dios. Políticos que se olvidaban de los derechos de Dios en su sagrado oficio de gobernar al pueblo; que convirtieron la política en arte de escalar puestos y de manejar mesnadas; sin pensar que el primer puesto corresponde a Dios, cuyos derechos han de respetarse en toda jerarquía y que los pueblos no se levantan sobre ras de tierra, aun siendo brillantes, si no les solicitan las alturas de Dios. Electores cristianos que han volado contra su Dios al hacerlo en favor de sus enemigos. Enorme multitud, en fin, que han vivido sin Dios, que han olvidado su ley, que no han santificado sus fiestas, que le han blasfemado, y que han cerrado voluntariamente sus ojos para no saber que el árbol maestro de toda sociedad es Dios, que no consentirá jamás sino a cambio de la ruina de los pueblos que éstos se sustentan de las influencias de su pensamiento y voluntad.

Y como cuando no hay Dios en el alma necia del hombre, queda este abandonado a sus propias abominaciones, en frase tremenda del Profeta, de aquí, de esta apostasía de arriba

y de abajo ha venido el desquiciamiento de nuestra vida y de nuestras costumbres sociales.

La concupiscencia de la carne, el ansia de gozar, que ha enlodado el pensamiento, el corazón y las costumbres; que ha corrompido la fuente sagrada de donde brota la familia; que ha deshecho los hogares; que se ha expatriado y se ha nutrido al mismo tiempo en espectáculos de inmoralidad pública, teatros, cines, plazas; que se ha vertido en la novela procaz y en la hoja indecente y ha manchado la tersura de las almas inocentes.

La concupiscencia de los ojos, la ambición de tener, que ha producido el desasosiego de las vidas, y ha sacrificado el bienestar de los pobres, y ha materializado la vida y endurecido las entrañas; que ha engendrado injusticias, y ha desequilibrado la vida económica del pueblo, y ha lanzado unas clases contra otras en lucha fratricida.

La soberbia de la vida, el ansia de ser, que ha despolvoado nuestros campos y aldeas, y ha descontrado miles de vidas, y ha sacrificado al hermano para encumbrarse sobre su ruina; que ha llevado a los altos sillales a los ineptos, a los traviesos, a veces a los malvados.

A estos factores de orden moral-so- cial añadimos otros de carácter propiamente político, que difícilmente podríamos eximir de responsabilidad moral.

Uno de ellos es el sentido extranjerizante de nuestra política, con orientación doctrinal diametralmente opuesta a nuestro espíritu nacional. Hay en el fondo de la vida española reservas que no tendrían aplicación sino en el sentido de nuestra historia. Traer a la patria el espíritu ajeno es empeñarse en injertar en el árbol patrio brotes de otro clima espiritual, que no pueden producir más que frutos nocivos, sino es que llevan a la entrada nacional el trastorno de sus esencias, como de tóxico que se ha ingerido contrario a la constitución y leyes del organismo. ¿Cómo eximir de responsabilidad a quienes trajeron acá el comunismo, sistema antihumano más que antiespañol? ¿Qué daño no habrán causado a España los que la han empalmado oficialmente con judíos y masones, verdaderos representantes de la anti-España que nos han traído a estos momentos gravísimos?

¿Ni a ciertos regionalismos y nacionalismos podemos eximir de responsabilidad moral. Es este un punto grave de la moral cristiana. Pero afloran sistemáticamente los vínculos legítimos de patria, a la que en buena doctrina cristiana nos ligan razones de caridad, es siempre en daño de la región y de la nación. Y cuando se buscan alianzas con quienes son incapaces de respetar las esencias espirituales de una y otra, se rebasan los límites de la imprudencia para entrar en el campo de la injusticia histórica y social. Dejamos, haciendo solamente una apelación a los hechos, un punto de derecho político y de moral que no puede ser tratado aquí.

Estas consideraciones podrían parecer desplazadas en una carta pastoral. No lo están: primero, porque un Obispo, como el Apóstol, puede decir: «Soy ciudadano español» (Act. 22, 28), con deberes mucho más graves que otros; y luego porque en una sociedad cristiana el Obispo es maestro, con derecho y deber de señalar a los pueblos, para su enmienda, las ruinas acumuladas por la ineptia y maldad de sus dirigentes y por la guerra del pueblo que no ha sabido guera del pueblo que no ha sabido llevar a tiempo el abismo a que debían llevarle sus malos pasos.

Tal es la confesión de España en esta Cuaresma que debe ser de penitencia gravísima. «Del fondo del alma de todos los españoles que creemos en Dios y en su justísima Providencia, debieron salir las palabras del Profeta: «Hemos pecado, hemos nos faltado a tus justicias; hicimos la iniquidad, iniquitatem fecimus... O las de Tobías al lamentar la catástrofe de su pueblo, desterrado en masa: «Señor, tus juicios son altísimos, porque no nos ajustamos a tus preceptos, ni hemos andado lealmente ante Ti» (3, 5).

(Continuará)

DEL FRENTE DE MADRID

Raído Salamanca transmitió anoche por su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrami.

Según las emisoras rojas, del sector de Madrid se ha encargado como general en jefe el general Miaja, a quien por lo visto releva de la presidencia de la Junta de Defensa y Evacuación, porque quizá ya no hay forma de evadir a nadie, so pena de utilizarse, la vía aérea, y esa teniendo en cuenta que pueden encontrarse con nuestros aviones. Y este nuevo general jefe del sector madrileño, ha querido sin dudar inaugurar la nueva etapa de su mando acreditando de una vez para siempre sus altas dotes de estratega, ya al efecto ya preparado para esta mañana un ataque por sorpresa, del que por lo visto esperaba gratísimos efectos, y quizá no menos que el que desistieramos de nuestro soberbio empujón.

Miaja ha debido de pensar que hemos desguarnecido algunos de nuestros sectores del frente madrileño, y ha querido sorprendernos con un ataque nada menos que por «La Marañosa».

A las cinco y media de la mañana empezaron los rojos a intensificar su fuego; se les repitió adecuadamente, y cuando todo parecía haber terminado, se vio cómo desde La Aldehuela y de Cerros del Río, y de una finca de cercas situada junto a Vaclamadrid, en el mismo borde del río Manzanares, salían fuertes contingentes rojos, precedidos de seis carros de asalto, que acarreaban se dirigían hacia La Marañosa, con una a modo de manobra envolvente, que no llegó más que a apuntarse y ya estaba deshecha por nuestras unidades.

Descubierto el ataque rojo, se dejó llegar al enemigo hasta que estuvo bien al tiro de nuestras ametralladoras, y en el momento se le recibió con fuego por todas partes, que en pocos minutos dieron un fiero con los más arrojados de los combatientes y, naturalmente, obligaron a los que seguían a los carros a detenerse, en su progresión. Por si faltase algo, en ese instante llegaron unas escuadrillas nuestras, que acabaron de sembrar el pánico entre los marxistas atacados. Los carros dieron media vuelta y de los que quedaron dos inutilizados y en nuestro poder.

La Artillería estuvo magnífica. El intento fracasado, aún tuvo una segunda parte con otro leve empujón, pero éste careció de importancia, viéndose claramente que se llevaba a cabo para poder retirar a los heridos que habían quedado cerca de nuestro campo, lo que, como de costumbre, se respetó

por parte nuestra, a pesar de lo cual no se atrevieron los camilleros a llevarse también los cadáveres, que dejaron, como de costumbre, tendidos en tierra, y a los que tendremos que enterrar nosotros que, por desgracia para ellos, son una cantidad enorme, porque el castigo que recibió la intención del nuevo generalísimo marxista ha sido de las que hacen época.

Fuera de esto, el día transcurrió con relativa calma y en el sector del Jarama siguió nuestra progresión.

Hemos tenido ocasión de contemplar el terreno en que estas columnas vienen luchando, en el olivar que ya he citado varias veces y que ofrece un frente de seis kilómetros por más de ocho de profundidad.

Aprovechando los tupidos olivos, los rojos sitúan sus ametralladoras tras de los más recios troncos, y por sí ello fuera poco, tienen tiradores encaramados en los árboles, ocultos en sus hojas, y en posesión de fusiles de repetición.

Descubierto el rulo, nuestros soldados se han dedicado a la caza de estos molchuelos humanos que buscan alivio a sus miedos en los olivares, y con verdadero éxito, pues hoy han cobrado un buen racimo de estos pajarracos de mal agüero.

Por el flanco izquierdo se intentó un ataque, y tras de rechazarlo, hemos inutilizado tres carros de combate, que con los dos de «La Marañosa», son cinco en la jornada de hoy.

También continúa en progresión creciente el número de los que, más o menos voluntariamente, se pasan a nuestro bando. Por eso decimos que más o menos, porque anoche, por ejemplo, pasaron sin querer una treintena de rojos extranjeros que equivocaron un sendero, y fueron dos camionetas a meterse en nuestras líneas, quedando, como es lógico, todos, salvo tres que lograron escapar, en nuestro poder. Fuera de éstos, el número de pasados de buen grado llega, en la jornada de hoy, a la hora de telegrafiar, a veintiocho, lo que de cierto da idea exacta de la moral que tiene este enemigo de elección, que ha acumulado a la desesperada el mando rojo contra nosotros en el frente de Arganda.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.962

DATOS PARA LA HISTORIA

La gusanera de Rusia

Cuenta un americano, que se escapó de Rusia comunista, que es una farsa cuanto han propalado acerca de las buenas habitaciones de los obreros y del bienestar de los campesinos. El fué obrero y huye de aquella gusanera en la cual reina la miseria, el terror, el atropello y el crimen.

Asegura que no hay hospitales, porque lo que llaman hospitales son edificios de inmundicia.

Las casas para obreros son barracas en los cuales los obreros de ambos sexos mezclados, viven por centenares en perpetua peste.

Los labradores trabajan y producen para el Estado; y ellos viven en completa miseria.

En fin, allí las masas llevan una vida más triste que la de los irracionales.

En cambio, viven con regalo, medran y acumulan los jefes, directivos y panaguados de estos. No obstante estos datos terribles, ¿creen ustedes que escarmentarán los correligionarios de los rusos que tenemos dentro de casa?

Ni pensarlo. Porque el plan es

apoderarse de lo ajeno y vivir a tenor de la demanda de las pasiones desordenadas; en plena vanidad y dando pábulo a los vicios.

Intentos fraternales comunistas

La fraternidad comunista se halla bien probada; matando a cuantos se oponen a sus designios; y destruyendo fieramente por odio.

De cómo Rusia va a preparar la fraternidad y la paz en las naciones, da una prueba acabada el hecho siguiente: Rusia ha elevado el presupuesto de guerra para 1937, a veinte mil millones de rublos; que a la par con nuestra moneda, serían cien mil millones de pesetas.

Cifra asombrosa, por cierto. En eso consiste el comunismo; en arruinar y llenar de miseria a los pueblos después de someterlos a esclavitud, para poner media humanidad frente a la otra media, a fin de acabar unos hombres con otros en lucha feroz y cruel.

PERO GRULLO.

MÁLAGA, NO LLORES, PORQUE YA ERES OTRA VEZ DE ESPAÑA

El cuadro trágico de Málaga, pintado con fuertes y sentidos colores, por su ilustre libertador, el general Queipo de Llano, en varias de sus sabrosas y amenas charlas, ofrece al mundo una nueva prueba, clara y terminante, de los extremos a que puede llegar la ferocidad marxista puesta al servicio de sus malvados designios. La hermosa urbe mediterránea, alegría meridional, ha sido en gran altar de la belleza y sede de la parte destruida por aquellas salvajes hordas, inspiradas y pagadas por Moscú, siguiendo su plan preconcebido de aniquilar completamente a nuestra Patria. Sus más bellos palacios han sido incendiados, sus mejores casas saqueadas, los tesoros artísticos de sus templos profanados, robados o deshechos, sus más dignos hijos asesinados, después de haber padecido horribles torturas y toda la población aterrorizada por la selvática fiera de aquellos canchales que la han tenido sojuzgada y esclavizada durante los siete meses llenos de baldón e ignominia que ha durado su oprobiosa e inmundicia trágica.

Pero nada hay tan impresionante ni conmovedor, con ser eso mucho, ni nada que pueda compararse en fuerza trágica emocional a ese cuadro apocalíptico, de exterminio y desolación, capaz de conmover al corazón más duro, y de arrancar lágrimas de pena e indignación a los ojos más serenos, que el que ofrecen esos caminos de su provincia cubiertos de cuerpos moribundos casi merced de infelices mujeres y tiernos infantes que han conocido los horrores del hambre y en cuyo semblante se refleja toda la amargura, todas las angustias morales que han sufrido durante los siete meses que «vivieron» sometidos a esa infame esclavitud roja que no satisface aún con eso y haciendo uso una vez más del embuste y la mentira, por ellos tan hábil como cobardemente manejada, empujó violentamente hacia adelante a esas gentes humildes obligándolas a huir, engañando dolos y haciéndoles infamemente creer, calumnias tristes, que los soldados de España no buscaban más que su exterminio, su ruina y su muerte.

Pobre pueblo de Málaga y del Mundo que crees a ciegas las falsas promesas que te hacen y las repugnantes insidias que te cuentan esos hombres malvados, de alma hipócrita y encanallada por el marxismo, verdaderos monstruos de perversión, oprobio de la Humanidad, que se avergüenzan de tenerlos entre sus miembros, como lo harían las mismas fieras si tuvieran la desdicha de contarles entre sus especies y de verse obligadas a incluirlos en sus cuadros de clasificación zoológica. Málaga, ciudad bella, perla del

Mediterráneo orgullo de Andalucía, hija predilecta de España, galardón de Europa, joya luminosa del mundo, lucero del firmamento que hasta para sufrir tienes la gallardía de tus mujeres, la ternura de sus ojos negros, el encanto de su sonrisa, el aroma de tus vinos, y la suave tristeza de tus melodías. Tú has mostrado al mundo toda tu gentileza, toda la generosidad inmensa de tu corazón, ya que al revelar las llagas de tu martirio, aún sangrantes, y causadas por los más crueles de los verdugos, le has mostrado con ellas todos los dolores que él puede sufrir, pero que por haberlos padecido tú, él ya no los sufrirá. Bendita Málaga, cristiana Málaga, que has aspirado a emular al Mártir en su obra redentora.

No llores, Málaga bella, Málaga mártir, Málaga amada; alégrate, porque ya eres otra vez andaluza, ya eres otra vez de España, ya eres otra vez de Europa, ya eres otra vez del mundo, ya eres otra vez de Dios. Ríe de nuevo, entusiasta y gozosa, porque tu sacrificio no ha sido estéril y el orbe entero lo reconoce y aprecia en todo su valor. España te ha rescatado, España te ha redimido, España te ha salvado; y los hijos de España, que son tus hermanos, te devolverán tu pasada alegría, tu riqueza, tu belleza y esplendor. No llores Málaga, que ellos que te salvaron te prometen y te juran solemnemente que te vengarán.

GREGORIO ZAMANILLO

Retiro Sacerdotal

Tendrá lugar mañana viernes, a las cinco de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal, y será dirigido por el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo.

Es deseo de S. E. que asistan todos los sacerdotes.



Todo por la Religión y por la Patria

VIVA ESPAÑA! VIVA FRANCO!

Si en alguna ocasión se ha visto cumplido de una manera clara y palpable aquel precepto de Jesucristo: Amaos los unos a los otros, ha sido habiando en general, en el transcurso de la actual guerra y desde la iniciación del glorioso movimiento nacional. Ricos y pobres, capitalistas y obreros, grandes y pequeños y jóvenes todos en general los hemos visto unirse bajo una misma bandera con los mismos santos ideales empujando al mismo tiempo las armas, gozosos y alegres porque allegó el tiempo de vengar las injurias hechas a nosotros y a nuestra santa fe por esa canalla aborrecible a Dios y a los hombres.

De ese conjunto de valientes soldados movizados al servicio de España forman también parte los seminaristas; prueba una vez más de su anhelo patriótico. Así los vemos luchando como esforzados guerreros en los distintos frentes de combate, algunos como soldados obligados, pero gustosos al servicio de la Patria; y los demás, la mayor parte, encuadrados en las distintas milicias nacionales, unos vistiendo la camisa y el gorro azul de la Falange; otros las gloriosas botas rojas de la Tradición y los demás portando sobre su aguerrido pecho la Cruz de la Victoria, emblema augusto de los de la J. A. P.

He aquí unos cuantos defensores de la España Tradicional, de la España de nuestros antepasados, de la España católica. Varios de ellos han caído ya bajo el plomo traidor de las balas o del fuego enemigo en los campos de batalla; otros han sido heridos en sangrientas luchas y los demás permanecen en sus puestos al servicio de Dios, y de España. Poco o nada se ha hablado de ellos; en cambio han sufrido y están soporosos sacrificios heroicos; ya que por su género de vida ordinaria y normal del Seminario, no estén acostumbrados a excesivos trabajos corporales. Solamente su amor a Dios y a España; a ese Dios de cuya doctrina y santidad han de ser en adelante sus predicadores, y a esa España, a la que más que nada están obligados, el día de mañana, a reconstituir con su predicación y con su ejemplo, ha sido lo que les ha impulsado a ofrecer su preciso fuera, sus vidas en las aras de tan alto ideal. Yo quiero, pues, enviarles desde estas columnas mi más grata enhorabuena; así como espero la reciban de todos los buenos españoles por su heroico comportamiento en defensa de los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

Los seminaristas en los frentes de batalla están dando prueba anticipada de que más adelante y cuando el Señor los llame a trabajar en su vida como ministros suyos, no regatearán los mayores sacrificios.

Honor a los mártires, gloria a los héroes.

UN SOLDADO AL SERVICIO DE DIOS Y DE ESPAÑA.
Burgos 16-2-37.

Un tributo de admiración a Galicia

Galicia, siempre sufrida y siempre mártir, acusada por todos y tídnada de un separatismo sin entrañas, incluso de los nuestros, ha sabido echarles en cara a sus detractores su mismo y vengar su hipócrita acusación. Nadie hoy duda en tu historia. Tu fuiste el pedernal, que encendiendo la mecha, propaló el fuego y tomó nuevo incremento hasta tomar el cariz que nosotros estupefactos contemplamos. Sobre el campo de Tuy, cuna del insigne Calvo Sotelo, se desprenden unas lucecillas, como en otro tiempo se dejaron ver sobre el sepulcro de Santiago, en cuyo destello se vislumbra la fisonomía de tan egregia figura, que alienta, que marca el camino a seguir, y que como a los Magos señala con luz meridiana la vía toda empedrada de infinidad de estrellas, bajo cuyo resplandor ansía se elabore aquella Patria que él tanto defendió e incluso, formó, hasta sellarla con su sangre.

Galicia, país escabroso, abrupto, pobre en cosechas, pero rico en corazones, sufrido y trabajador, cual ningún pueblo, hoy mereces un tributo que yo no regateo en ofrecerte.

Una sola voz, un solo llamamiento; varios corazones con un sólo latir, una aspiración común, una fuerza arrolladora persiguiendo un fin, son nota saliente de tu actuación en estos momentos.

Mereces tributo por tus huérfanos, como lo merece Navarra por sus Requetés; de tus suelos han surgido hombres y más hombres, soldados y más soldados, que con arrojo y denuedo, han sabido defender su causa que es la nuestra. Los gallegos, siempre sufridos, han sabido, con su sacrificio, ser admiración de todos los españoles. Ellos, Iberia, ron de su calvario a Oviedo (la Mártir) ellos cubren en el frente las bajas de indómitos guerreros; ellos aman a Franco, hijo, como ellos, de su Galicia. Ni un mal paso; ni una rebeldía; cuatro provincias latiendo al unísono; luchando por el mismo ideal; aportando hijos fervientes que, primero luchando y después muriendo, saben coronarte de gloria.

Tú que guardas con cariño el cuerpo de Santiago, no podías traicionarlo en tí no cabía semejante baldón. Tú, que mandas a tus hijos a recorrer el mundo, para inculcar el trabajo, del que son modelos, hoy les has vuelto a llamar; les has reunido en torno tuyo; les has adocinado; han oído tu voz de mártir y ellos, tomando el camino de Santiago, presurosos han acudido en tu ayuda.

Mereces tributo de admiración, por tu sacrificio, y, si hoy no se repara en ello, día llegará en que se te conceda con creces. El sacrificio de un gran pueblo no se puede olvidar; así como el Dios del Sinaí jamás olvidó al suyo cuando éste oyó su voz y se condujo por ella. Es justo que, aborreciendo el becero, reciba su galardón; y ojalá que éste no se haga esperar. ¡Viva España! ¡Viva Galicia!

Enrique Domingo Manso
Sargento, 17 Cop.ª San Marcial.

Ayuntamiento de Burgos

Relación de los objetos recibidos en las oficinas de este Ayuntamiento, del 22 de enero al 9 de actual, con destino a las fuerzas que luchan a favor de España en el movimiento nacional.

Antofanía Jiménez Rico, tres pañuelos y una fundas de almohada.
Vicente Pérez, tres jerseys.
Crescencia Zamora, un jersey, y cuatro pares de calcetines.
J. M. A., un pasamontañas.
Encarnación López, un pasamontañas.

Una española, un jersey.
María Jesús Zárate, dos pares de guantes.
Carmelita Alonso, un pasamontañas.
Una madrileña, un jersey.
Señorita de Juana, dos pasamontañas.

Señora de Albarrán, un par de guantes.
Benjamín Ruiz, dos botellas de licor.
Señora de Creus, un jersey, y cinco pares de guantes.
Saturnina Cisneros, tres bufandas.

Una señora, un jersey.
Amparo Sáiz, tres pares de guantes.
Luis González Zaldívar, seis jerseys, cuatro pantalones de punto, y tres cuellos de lana.

Felicita Puente, un jersey.
Marina Calderón, tres pasamontañas.
Elvira Avila, seis pasamontañas.
Adelaida Manzanedo, cuatro pares de guantes.

Señorita de Bienobas, dos pares de calcetines.
Florentina Maguél, un jersey y

Informaciones de todos los frentes

Cataluña arruinada

La vida en Barcelona da una idea del paraíso soviético. Los Bancos están abiertos, pero están en manos de los soviets. Ninguna transacción en las taquillas, pero sí conferencias donde plabrean interminablemente los nuevos patrones. Las grandes industrias están igualmente en poder de los soviets, que celebran mítines en los patios para decidir acerca de la organización del trabajo. La producción es nula. Además, las materias primas faltan y en los talleres textiles se trabaja solo seis horas por semana. En cuanto al pequeño comercio ha desaparecido por completo.

La situación se complica del hecho de la crisis del papel. Sin duda por esto es por lo que los diarios de la zona—«La Vanguardia» y «El Diluvio»—no aparecen sino muy irregularmente desde hace algún tiempo.

La proyectada serie de sellos de la Generalidad de Cataluña, no ha podido aún salir de las prensas. Además, los diversos grupos revolucionarios no han llegado a ponerse de acuerdo acerca de la leyenda de la viñeta, en la cual el color «rojo sangre» sería adornado con una estrella, sobremontado—quién lo duda—una hoz y un martillo.

La gasolina falta. Un decreto de la Generalidad de Cataluña suprime, el 15 de enero, los taxis y los autos de los médicos, única corporación que aún disponía de coches particulares.

El carbón falta. A partir del 15 de enero, un solo tren, en cada sentido, hace el viaje entre Barcelona y la frontera.

El corresponsal particular de «L'Independance Belge» escribe que es necesario salir a las cinco de la mañana para llegar a las siete de la tarde. Antes, el trayecto ocupaba tres horas.

El pan, la carne, el arroz y el azúcar faltan. Las colas impacientes a las puertas de las tiendas, esperan a los jefes rojos, y el consejero Comorera, delegado de Avituallamiento, prohibió por decreto las agrupaciones. Entonces ¿qué pasará? Los consumidores se agrupan por barrios y emprenden expediciones a través del campo, como sucedió en Hospitalet, barrio de Barcelona, y en Fátarella, en la provincia de Tarragona, y se avituallan a la fuerza. Dos controladores de servicio de viveres, Francisco Cano y Fortunato Bustillo, que intentaron oponerse, fueron muertos.

En fin, que el bandolerismo ha crecido. Es el mismo delegado de orden público el que declara a la Prensa: «Veinte mil rufianes tienen a Barcelona en su poder, y yo desespero de meterlos en razón».

En su discurso de 21 de enero en Valencia, el presidente de la República, Azaña, se ha quejado de que estos rufianes «llevaban un fusil al hombro y que estas armas les servían de carta de presentación». Pero ¿quién les distribuyó las armas, sino el mismo gobierno en el mes de julio último?

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar de la victoria del ejército nacional.

Un cuello.
Una española, dos pares de guantes.

Viuda de Martínez Maiz, cuatro pares de guantes.
Una niña, un par de guantes.
María Justa Sanz, un jersey, un pasamontañas y un cuello.

Señora de Creus, un jersey, y cinco pares de guantes.
Saturnina Cisneros, tres bufandas.

Una señora, un jersey.
Amparo Sáiz, tres pares de guantes.
Luis González Zaldívar, seis jerseys, cuatro pantalones de punto, y tres cuellos de lana.

Felicita Puente, un jersey.
Marina Calderón, tres pasamontañas.
Elvira Avila, seis pasamontañas.
Adelaida Manzanedo, cuatro pares de guantes.

Señorita de Bienobas, dos pares de calcetines.
Florentina Maguél, un jersey y

listas y comunistas para tratar y discutir de los asuntos españoles. Se acordó celebrar congresos en Londres los días 10 y 11 del próximo marzo a los que quedarán invitados gran número de representantes para poder tratar ampliamente de la cuestión española.

Ya no se puede dudar de la victoria del ejército nacional

Londres.—El diario «Daily Telegraph», comentando nuevamente la victoria importante de las fuerzas del Sur de España al conquistar la ciudad de Málaga, dice lo siguiente: «La toma de Málaga por las fuerzas del generalísimo Franco influirá decisivamente en el curso de la guerra en España».

El generalísimo Franco ha conseguido un gran puerto mediterráneo desde el cual podrá, si le place, atacar a fondo a Valencia para asestar un golpe decisivo al Gobierno allí refugiado. Los nacionales han demostrado su evidente superioridad en los mandos y en la organización de sus fuerzas. Por otra parte, la organización administrativa impuesta por los nacionales en el territorio que dominan es buena; impera el orden, la normalidad y el trabajo laborioso, mientras en la zona dominada por el Gobierno de Valencia cunde la desorganización, el terror y la esterilidad productiva. Si se confirma—termina «Daily Telegraph»—que las fuerzas nacionales de Franco han cortado efectivamente la carretera general de Valencia a Madrid, este hecho significaría un terrible golpe para el Gobierno de Valencia.

Ya no se puede dudar de la victoria definitiva del Ejército nacional del generalísimo Franco».

El prestigioso diario «The Times» afirma lo que sigue: «Ante la ofensiva del Ejército nacional del generalísimo Franco, la resistencia de los rojos en España se debilita aceleradamente. Puede decirse que han recibido un duro golpe. La caída de Málaga supone una victoria casi decisiva para los nacionales y un desastro para el Gobierno de Valencia, porque de aquí en adelante los nacionales contarán con una gran base naval en el Mediterráneo».

La escuadra comunista

San Sebastián.—La escuadra roja que desde la toma de Málaga por los nacionalistas se encontraba en Cartagena, ha salido para Valencia.

Los fugitivos rusos a Cataluña

San Sebastián.—Los fugitivos de Málaga que se encontraban en Almería en su mayor parte, salieron para Valencia, desde donde serán enviados a Cataluña.

Piden el fusilamiento del general Villalba

Hendaya.—Comunican desde Valencia que se agudizan las controversias dentro de los distintos partidos del gobierno de Valencia, con motivo de los culpables de la caída de Málaga. La prensa exige el fusilamiento de todos los responsables, ante todo el del general Villalba, que mandaba las tropas de Málaga.

Mientras tanto, los de U. G. T. lechan la culpa a los sindicalistas y anarquistas de haber producido el caos y el decirse adios

Lisboa.—Según el periódico «Morning Post», que publica una información de un redactor suyo que ha permanecido algún tiempo en Barcelona, el gobierno de la Generalidad ha prohibido todas las fiestas religiosas y los días de descanso señalados por el calendario católico no son tenidos en cuenta. También se ha prohibido decir adiós al despedirse.

TINTASAMAS

LA SEÑORA

DOÑA EMELIA HERRERO GRIGELMO,

de las Reales Archicofradías de la Merced (D. Juan de Alarcón) y la Misericordia, de Madrid

falleció en Pampliega (Burgos), el sábado 13 de febrero de 1937, a los 60 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Rufino Escribano Ortega; sus hijos, don Roberto y don Germán y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 18 de febrero de 1937.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española «LA CATALANA» en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Delegación en Burgos y su Provincia:

VIUDA DE IBAÑEZ

Oficinas: A. BONIFAZ, 19 Tel. núm. 1685

Cajas de caudales "Gruber"

¡ATENCIÓN! PARA MATANZAS

TORIBIO DE LA FUENTE Paloma, 44	Arroz	TORIBIO DE LA FUENTE Paloma, 44
	Pimentón	
	Pimienta	
	Tramilla	

Carta Carlista de Guerra del Señorío de Vizcaya

Para atender las necesidades de Vizcaya

VIZCAINOS!

Ha llegado el momento de presentarnos para realizar una gran obra de caridad. No tiene ninguno de cuantos he tenido la fortuna de vivir en un territorio libre de la feroz tiranía de las hordas rojo-separatistas un secreto la triste suerte de nuestros hermanos de Vizcaya que aguardan anhelantes la liberación. Que esta obra de llegar en cuanto el alto mando lo disponga, es indiscutible. No habrá fuerzas capaces de oponerse al empuje arrollador de nuestro Ejército y de cuantos cooperamos con él al triunfo definitivo de la España católica y tradicional.

Atender a las más premiantes necesidades de los pueblos vizcaínos que nuestras gloriosas armas van conquistando en el avance que reconquistó Vizcaya a España, es deber primordial que se impone con gusto la Junta Carlista de Guerra del Señorío de Vizcaya, en su sección de Socorro Blanco.

Para ello necesita vuestra cooperación generosa y cuenta de agradecer con vuestra caridad inagotable.

Pensad en la miseria y en la necesidad de aquellos hermanos que sufren desde el primer día el yugo brutal del enemigo. No desamparéis a los que en estos meses de terror esperan la liberación nuestra llegada, que si se les anuncia de justicia merecida, ha de significar también el alimento y el vestido para los que tienen hambre y han visto sus hogares saqueados por la barbarie roja.

Ayudadnos, vizcaínos... Contribuid con vuestros donativos a formar el fondo que constituye esta Junta a socorrer a los hermanos reincorporados a la Patria.

Os lo pide apremiantemente el Socorro Blanco!

Para este fin os rogamos que lleveis el siguiente

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Comunión Tradicionalista. Socorro Blanco.

... suscribe por una sola vez cantidad de... pesetas para la Junta del Socorro Blanco, en favor de los pueblos bilbaínos libertados.

Esta suscripción queda abierta en las Oficinas de la Junta; Echaburu, entresuelo, en San Sebastián (Pizcocha) y en las Sucursales de los Bancos de Vizcaya y de Bilbao, en esta plaza, a nombre del Socorro Blanco, de Vizcaya.



Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864. ALCALA, 43 MADRID. INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Operaciones cobradas en España en el año 1935. 38 MILLONES.

Capital social: 18 millones. Reservas: 137 millones.

651 millones. Director en Burgos: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º - Tel. 1570.

LIBROS LITURGICOS PARA EL CULYO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

... USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

Del frente de Alava

Carta de unos soldados

Sr. Director de «El Castellano», Burgos.

Muy señor nuestro. Después de saludarle atentamente, le suplicamos se digne dar a conocer en el periódico de su digna dirección, la alegría experimentada por estos soldados ante la victoriosa toma de Málaga, para tranquilidad y regocijo de nuestras familias.

La noticia se recibió en estas inmediaciones de El Gorbea, el lunes por la mañana; la que llenó de alegría a los soldados que aquí nos encontramos, entre los que hay muchos de la tierra del Cid Campeador, héroe de epopeyas y de la Patria de Sinesio Lema. La bandera que acababa de empezar a ondear en la bella perla del Mediterráneo.

El volteo de las campanas de todos estos pueblos, duramente castigados por la guerra y sin embargo, tan emocionados ante la victoria, elevó nuestra alegría hasta el frenesí, que se exteriorizaba en abrazos mutuos, vivas y cantos. Por doquiera «Málaga es nuestra», era la nueva que estos soldados, curtidors por el aire y el frío, se daban mutuamente. Era imposible contener la alegría dentro y una locura parecía inundar a todos.

Por la noche, a las siete y a pesar de la lluvia torrencial que caía, un nutrido y continuo fuego de cohetes anunció a los rojos la alegría que sentían nuestros pechos ante la incorporación a la España que empieza a amanecer de la bella ciudad de Málaga, y su puerto, de donde muchos partieron en días pasados para defenderla, hacia las calientes tierras de África, y hoy sufren alegres y gozosos las mayores torturas que el corazón humano puede sentir. Esposos apartados del hogar sin conocer a sus hijos, novios separados de sus prometidas, todos rivalizan en entusiasmo y alegría, porque saben que ante el triunfo de la Religión y de la Patria, todo sufrimiento es pequeño.

Castilla, patria chica, nosotros te juramos desde este frente, en medio del frío y del fango, como te lo juran desde otros, que triunfarán y serán la torre anónima del Imperio que empieza a amanecer. Y mientras esto llega, nosotros seguiremos el ejemplo de nuestros compañeros caídos en Eribe y Murúa, y sobre todo en ti Centafe donde tantos y tantos vertieron su sangre consiguiendo que aquel pedazo de tierra se conservase para la España verdadera.

Es imposible que no lo seas con esos heridos que en medio del dolor claman: ¡ay, madre mía! ¡ay Virgen María! ¡Abajo la canalla marxista!

Castilla, Patria querida, con esto se despiden de ti estos tus zarzillos que ahora transportan, muchas veces en hombros, tus heridos, desde el campo al hospital, con la misma alegría que en los primeros días hicieron guardia bajo los luceros en el parapeto. Anticipándole la más expresiva gracias quedan de usted seguros servidores q. e. s. m. Agapito Rico Tejedor, de Villasillos; Elías Martínez Maestro, de Villasillos; Damián Cuesta Quintas, de Lomas de Campos; Constantino Mazuelas Martín, de Palencia; Andrés Báscones Valle, de Valtierra de Arriba; Onésimo Báscones García, de Valtierra de Arriba; Agapito de la Torre, de Sotovellos; Julio Angulo, de Villahoz; Donato Gómez, de Saldaña, y Anastasio Bravo, de Sotillo de Boedo. Gopegula 10-2-37.

Iglesia de la Merced

Ejercicios espirituales para sirvientes, del 22 al 28 de febrero, dirigidos por el P. Antonio Orad. S. J. Comenzarán el lunes 22, a las seis y media de la mañana.

Por la mañana, de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, rosario, plática doctrinal y meditación. El acto se terminará a las seis.

Domingo 28 de febrero, a las seis y media de la mañana, misa de comunión general y a continuación, terminación de los santos ejercicios, con la bendición papal.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Amigos del Herido

Un buen «negocio» del alma

Callaba, pero la contracción violenta de sus labios denotaba el esfuerzo viril para que la queja no se escapara de los labios fruncidos en un gesto voluntario. Y era impresionante el espectáculo conmovedor de aquella lucha titánica del espíritu, que se alzaba en protesta contra la debilidad de la materia, contra la miseria física que impulsaba al hombre a entregarse vencido, dominado por el dolor implacable de la carne herida.

Pero resultaba más impresionante aún, cuando la fiebre remitía y el dolor otorgaba una tregua, la expresión del herido en cuyas pupilas había una luz extraña y confusa, mezcla de nostalgia evocadora del hogar lejano, de melancolía de incompreensión ante el hecho desconcertante pero tristemente cierto de su soledad en aquella cama del hospital de sangre...

—¿Duele la herida?

—¡Bah! respondió con orgullo a dilipencia.

Me senté a la cabecera de su cama, le ofrecí un cigarrillo y andamos la charla.

—¿Le atienden bien aquí?

—Dívanme. Tenemos cirujanos notabilísimos; los médicos de las salas nos asisten con solicitud en que se aunan la competencia profesional y el afecto; la comida es excelente; el trato amable; nos visitan algunas comisiones de señoras que no obsequian y agasajan; las señoritas enfermeras y las religiosas nos cuidan con delicadeza personal que suple en lo posible la ausencia de ternura maternal, pero...

Y la mirada del herido utilizó la pausa para perderse en el silencio trepando por la escala agnóstica de las volutas de humo del cigarrillo...

—Pero ¿qué? ¿Echa de menos algo?

—Esto.

—¿Qué es esto?

—Esto. Este rato de charla con el que me está usted haciendo un gran bien. Este comercio espiritual, cambio de ideas e impresiones; esta alegre sorpresa de la visita, golosina la más preciada para el que ha de permanecer forzosamente inactivo, retenido en el lecho, al margen de la vida. Ya que no podemos ir a ella y marchar a su compás, deseamos ardientemente que nos lleguen sus ecos, que la imaginación se distraiga, que no nos dejen entregados a la función estéril del monólogo en que la razón ahoga al sentimiento y conduce al espíritu por las trochas que desembocan en el egoísmo. Que no nos quepa tiempo de pensar en que con nuestro sacrificio y nuestra ofrenda de sangre no hemos logrado conquistar no ya la admiración y el respeto que eso es quizá lo que menos nos interesa, sino el cariño de nuestros compatriotas... Todas las atenciones materiales juntas no valen lo que la visita y el rato de charla afectuosa que nos prueba que no fuimos los sembradores en rastrojo infecundo de que habla la parábola divina. Todas las atenciones materiales reunidas, sin el complemento de la visita, del diálogo cordial, podrían parecer el pago justo de servicios mercenarios; pero no es eso a lo que nosotros creemos tener derecho, porque no hemos prestado servicios ni arriesgado la vida ni ofrecido nuestra carne a que fuera rota y desgarrada por el plomo del enemigo para cobrar en moneda corriente y sonante sino en esa otra moneda espiritual, inapreciable y de valor altísimo que se traduce en una sonrisa afectuosa, en una palabra de consuelo... Deseamos, necesitamos que nuestros compatriotas nos vengán a ver, saber que no nos olvidan, que no somos unos despojos numados abandonados en un hospital.

¿Que somos desconocidos? No. ¿O es que puede haber en el mundo presentación social de más sólida garantía que la de nuestras heridas y nuestras mutilaciones? Y precisamente los heridos evacuados a hospitales en regiones distantes de aquella en que residían y por lo tanto sin parientes ni amigos próximos, son los más necesitados de esta confortación espiritual de la visita, del rato de charla amena y cordial.

Estas palabras del herido que yo escuché en un Hospital de Sangre de los llamados de evacuación me recordaron con precisión y alíve de cosa recién oída, otras palabras análogas que escuché en Burgos de labios de un auténtico gran valor joven de nuestra medicina. El ilustre doctor Vallejo Nájera me decía en apoyo de una interesante iniciativa suya:

«El soldado de vanguardia es un héroe anónimo que ha contenido con su arrojo el empuje de la horda sanguinaria, que ha sufrido, sin quejarse, nieves, nieves, tempestades, hambre y miseria; que ha permanecido alerta en la trinchera para que la vanguardia disfrutara el reposo y la tranquilidad.

Mucho debemos al soldado de vanguardia; pero el herido es todavía más acreedor a nuestra gratitud. Tengamos al menos para con el herido la gratitud que se le debe por el sacrificio que hizo para que nada arriesga para obtenerlo: Patria, honor, prosperidad material.

Nuestro deber cerca del herido no termina con proporcionar competente asistencia médica en confortable hospital. No puede limitarse el deber del patriota cerca del herido a suministrarle la abundante comida, limpio lecho, ropa blanca, una radio y quizás libros.

El herido necesita del amor de los ciudadanos. Está ansioso de un amor fraternal que le recompense de sus sufrimientos. Anhela sentirse querido con un cariño cálido que amortigüe sus dolores físicos.

Hay que acercarse al herido, para sufrir con él, para que lleguen a nuestra carne sus dolores, para empararnos de sus tormentos.

El entusiasmo patriótico del herido que de extinguirse en la fría sala hospitalaria, y para que no se extinga ha de avisarse el rescoldo sentimental, mediante el intercambio efusivo de iguales sentimientos.

Hay que visitar a los heridos en los hospitales; como deber ciudadano y como satisfacción de una deuda de gratitud. Deuda que no se salda con privarse de una hora de café, empleada en la visita de un amigo herido en el hospital. Es preciso buscar el amigo anónimo al que confortemos con el calor de nuestra simpatía, de nuestras atenciones, de nuestros obsequios, hasta abrumarle con las pruebas de nuestra amistad.

En lugar del paseo soleado, de la murmuración en el casino, de la placentera camilla; la visita hospitalaria al amigo herido, una, dos, tres veces a la semana.

Acordes varios amigos del herido en la idea de dedicar algún tiempo al hermano héroe, caído en defensa de la gloriosa enseña, podrían constituir una Agrupación, sin Estatutos ni Junta Directiva, pero impregnada de admiración, amor y gratitud al herido.

Así me hablaba el Dr. Vallejo Nájera y mi diálogo con un herido en Villafraanca de los Barros, ha sido una corroboración precisa, exacta, de que la fina sensibilidad de Vallejo habla visto, habla «sentido» el problema con insuperable acierto.

¿Por qué no constituir estas Asociaciones de Amigos del herido para que no les falte a diario esa visita hospitalaria? No cuesta nada; el sacrificio de una hora de ocio estúpido y a cambio de ello qué gran bien para el visitado y que gran lección para el visitante! No es labor perdida, no sino eminentemente reproductiva. Es una deuda en que se limpia el alma exponiéndola al chorro de los más nobles sentimientos y en la que se obtiene la reacción de los más generosos estímulos. Es un rico veneno de enseñanzas y de emociones puras. ¿Seremos tan insensatos que desdénamos este gran beneficio que se puede lograr a tan poca costa? Esperamos que no y que estas Asociaciones de Amigos del herido sean inmediatamente una hermosa realidad de la que no ha de ser el herido precisamente el que con más razón se facilite; sino los visitantes que serán los principales beneficiarios de su obra.

José Simón Valdivielso.

Notas de la Alcaldía

FLUIDO ELECTRICO GRATUITO PARA LAS ILUMINACIONES POR LA TOMA DE MADRID

La Compañía de Aguas de Burgos, El Porvenir y la Electricidad Distribuidora de Burgos, acordaron suministrar gratuitamente y durante tres días, cuanto fluido eléctrico se necesite para las iluminaciones que deseen realizarse con motivo de la ocupación de Madrid por el glorioso Ejército español, lo que se recuerda para general conocimiento interesando la Alcaldía de todo el vecindario que como muestra visible de su adhesión al salvador movimiento nacional tengan preparadas para el momento oportuno iluminaciones en los balcones y portadas, y en el caso de que no puedan realizarlo lo suplan en cuantas manifestaciones o actos se celebren de noche, encendiendo las luces interiores y abriendo las contraventanas de forma que se hagan resalar al exterior las colgaduras o los papeles transparentes con los colores nacionales y de las banderas de las organizaciones patrióticas que se coloquen en los cristales.

Igualmente interesa la Alcaldía de aquellos vecinos, por cierto en corto número, que no cuelgan en sus balcones, que pongan todos los medios para poder hacerlo a la mayor brevedad posible con el fin de que todo Burgos colabore dentro de sus medios a dar el mayor realce a cuantos actos patrióticos puedan celebrarse en lo sucesivo.

LA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

La noticia dada acerca de la charla de Federico García Sanchiz, que tendrá lugar en el Teatro Principal el próximo sábado, ha sido tan favorablemente acogida que inmediatamente se han formulado numerosas peticiones de localidades.

Ello obliga a que, rompiendo la tradicional costumbre del Ayuntamiento, cuando se trata de actos por él organizados, se vea la Alcaldía en la imposibilidad de remitir entradas a domicilio, si bien advierte que las que quedan están pocas, a la venta en el Negociado de Gobierno de la Casa Consistorial, donde podrán tomarse de nueve y media a una y media y de cuatro a seis.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Pelayos de España

El primer Requeté de Pelayos de la ciudad de Burgos, ha inaugurado un cursillo especial para oficiales y clases de Pelayos, pudiendo tomar parte todos los muchachos mayores de 10 años. También está aumentando sus compañías y muy pronto se organizará el segundo Requeté de Pelayos.

Niños burgaleses, si no pertenecéis a otras milicias, alistaos en nuestras filas. Hombres del mañana, la Patria necesita de vosotros, ayuda con vuestro cariño y esfuerzo a glorificarla. España entera debe saber de vuestro patriotismo y de vuestro amor al Ejército. Aprended la instrucción militar.

Se os invita a visitar los salones de nuestro Círculo Recreativo, en donde encontraréis además de algunos juegos un salón para estudio y lectura.

Padres de familia, un celoso sacerdote velará por vuestros hijos y les dará instrucción religiosa.

Se está formando un Patronato que cuide del pelayo pobre y de la organización del Campamento de Verano en San Sebastián.

No debe haber ningún niño que no pertenezca a alguna milicia. Os obliga la Patria.

Para inscripciones, en la Jefatura Provincial, calle Huerto del Rey, 5. Hombres de España, por la Religión y la familia. ¡Por la Patria! ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Recordatorio del señor Gobernador General del Estado encareciendo a todos los establecimientos benéficos sociales, comprendidos en comedores infantiles, etc., la conveniencia de que se acojan a los beneficiarios sobre protección benéfica social. Circular acerca de la limpieza, desinfección y destrucción de todo aquello que dé lugar a alteraciones de salud pública. Otra sobre desaparición de una vaca en Medina de Pomar, de las señas que se indican. Providencias judiciales y anuncios.



No disimule los defectos de la cara: ES MEJOR usar JUGO DE LOTO INTEA, admirable preparado que limpia el cutis de imperfecciones. Siempre la piel de los 15 años, tersa y suave, con JUGO DE LOTO INTEA, líquido sin grasas, de flores de Oriente. Pídalo en Perfumerías.

Gobierno de Burgos

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno General, en orden de 4 de los corrientes, todos los españoles, que sientan a España como los momentos actuales exigen, procurarán no inutilizar, quemar ni estropear el papel que tengan en su poder.

Por tanto, los periódicos, folletos, revistas, hojas sueltas, sobres, etc., una vez leídos deberán ser entregados en los Centros, que luego se dirán. Asimismo las Corporaciones públicas, Entidades, Compañías y cuantas Asociaciones posean cantidades de papel, que no les sea de necesidad imprescindible, deberán dar ejemplo de ciudadanía y amor a su patria, haciendo inmediata entrega de ellos en los sitios señalados.

La finalidad de esta disposición está en que por escasez de primeras materias para la fabricación de papel, hubiera necesidad de adquirirlas en país extraño, lo que llevaría consigo el empleo de divisas extranjeras con que branto de nuestras reservas; medida que se debe evitar a todo trance y el medio de conseguirlo, en gran manera, es utilizando el papel usado.

«Españoles todos! mirad por la patria, contribuid al engrandecimiento de la patria, tomándoos la pequeña molestia de aprovechar lo que en las circunstancias normales considerabais sin valor.

Los Centros designados para entregar el papel son:

- Dispensario de la Cruz Roja. Hospital de San Juan (Portería). Casa Provincial de Beneficencia. Hospital del Rey y Huelgas. Hospital de la Concepción.

Valiosos donativos de los cubanos residentes en la Isla

Cerca de 100.000 dólares y grandes partidas de mercancías para nuestro Ejército

En la Secretaría General de S. E. el Generalísimo se han recibido nuevas noticias de la alta y patriótica labor que está realizando en Cuba el Comité Nacionalista Español de la Habana y la Comisión de Damas anexa al dicho Comité.

Ascienden a cerca de cien mil dólares las cantidades que se han enviado a S. E. el Generalísimo, como producto de donativos de los cubanos y españoles residentes en dicha Isla que simpatizan con el Gobierno Nacionalista. También se han recibido de dicho Comité grandes partidas de café, azúcar, tabacos, mantas y otras mercancías.

Es verdaderamente consoladora la conducta de estos beneméritos cubanos y españoles, que tienen tan arraigado el sentimiento de la Patria ausente. En los círculos oficiales se ha comentado mucho esta manera de proceder, tan digna de alabanza. El presidente del Comité, la presidenta de la Comisión de Damas y las demás personas que componen dichos organismos, se han hecho, por cierto acreedores a la gratitud de todos los buenos españoles, conocedores del esfuerzo realizado.

Los mercados

- LERMA 17 febrero 1937. Avena, a 57 reales fanega. Cebada, a 54. Centeno, a 54. Yeros, a 44. Algarrobas, a 44. Tíros, a 47. Patatas: Blancas, a 2 pesetas arroba. Id. encarnadas, a 2'50. Id. pequeñas, a 2'00. Ricas, a 64 reales fanega. Alubias, a 1'15 y 1'30 pesetas kilo.



EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos. Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL. VENTA EN FARMACIAS. PROBAD LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS.

LOS PELAYOS

Es preciso que mañana nuevas estén todos los pelayos, a las tres y media, en el cuartel, para darles las instrucciones oportunas pertinentes a las prácticas de reconocimiento y descubierta que se efectuarán el próximo domingo.—El Jefe Provincial.

—(O):— Urge la presentación de los pelayos siguientes: Carlos Pérez, Juan José Arnáiz, Jesús Peña, Jesús Alonso, Carlos Mico, Fernando Pérez, Leandro Austin.—El Jefe Provincial.

Advertencia importante

Publicados o no los originales que se nos envíen, no serán devueltos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta Cámara interesa vivamente a todos sus electores a quienes afectó el Decreto núm. 174, ljen su atención en la nota que con esta fecha publica en este mismo periódico la Junta Provincial de «Subsidio pro combatientes», con el fin de evitarles perjuicios.

Audiencia de Burgos

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Se pone en conocimiento de todas las personas que hayan comparecido ante esta Audiencia provincial en concepto de peritos o testigos desde primero de enero del corriente año, y no hayan percibido las dietas que se les hubieran señalado, pueden hacerlo hasta el día 31 de marzo próximo inclusive, presentándose en esta Secretaría de Gobierno en los días laborales de once a trece, y en el caso de que envíen autorización para que las perciba otra persona, habrá de ser garantizada su firma con el visto bueno del señor Alcalde o Juez municipal del pueblo de su residencia. Burgos 15 de febrero de 1937.

Eléctrica de Oña, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo de 3 por 100, libre de impuesto, a cuenta de los beneficios obtenidos en el año 1936. Los pagos se efectuarán desde el día 1.º de marzo próximo, previa presentación del cupón número 2 de las acciones, en el domicilio social. Oña 17 de febrero de 1937.—El Consejo de Administración.

CERERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 pesetas. MEDIANO, 2'90. PEQUEÑO, 1'65. Timbre aparte. De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Miss Holloway, 150 pesetas en metálico.
 Doña Felisa Cortés (de Turmiel, Guadalajara), 18 pesetas por giro postal, número 953.
 Entregado por los obreros del Ferrocarril Directo Madrid-Burgos (2.ª vez), 44'50 pesetas en metálico.
 Ayuntamiento de Melgar de Fernamental en nombre de los vecinos de Valterra, 263'60 pesetas en talón del Banco Español de Crédito y 114 pesetas en metálico.
 Doña Gregoria Díez Silvestre (de San Millán de Lara), un bolso de señora de plata.
 Don Armando Balletto Sucarine, 10'65 pesetas en metálico.
 Don Crisóforo Montes de Hoyo, Secretario del Ayuntamiento de Villamiel de la Sierra, 27'50 pesetas, importe del descuento de días de haber de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
 Don Víctor Guillería, mayordomo del Hospicio de Vitoria, 500 pesetas en cheque número 95.042, del Banco de Vitoria al Español de Crédito de esta ciudad.
 Don Fortunato López (de Santa María Rivarredonda), dos sortijas de plata, una medalla de plata y dos objetos, también de plata.
 Don Mariano de la Peña (Secretario del Ayuntamiento de Iglesias), 16'50 pesetas en metálico por días de haber de los meses de octubre y noviembre.
 Don Ricardo Merino (de Villadiego), 22'45 pesetas por giro postal número 197, por días de haber de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.
 Junta de Arconillos de Ribero (Villarcaayo), 70 pesetas en metálico por giro postal número 2.971.
 Don Ángel Tobías Espinosa, 300 pesetas en metálico.
 Don Ventura de la Fuente, 30 pesetas en metálico y un reloj de plata.
 Funcionarios de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, 28 pesetas en metálico por días de haber del mes de noviembre.
 Don Adrián Rojas (de Oña), un bolso malla de plata, una cadena de oro con colgante y un franco suizo en metálico.
 Una vizcaina española, 200.000 pesetas en dos cheques c/ Banco Bilbao y Banco Vizcaya.
 María Elisa Fernández de García y su esposo don Gumersindo García, dos alianzas de oro.
 Doña María Cruz de los Mozos (de Valles de Palenzuela), una montura de lentes de oro.
 Secretario del Ayuntamiento de Cardenadijo y Carcedo de Burgos, 8'50 pesetas, días de haber del mes de noviembre.
 Secretario del Ayuntamiento de Presencio, 20 pesetas, días de haber de los meses de octubre y noviembre y 20 pesetas, días de haber de los meses de agosto y septiembre y 25 pesetas como donativo.
 Don Lesmes Pérez, 165 gramos en medallas y cadenas de plata.
 Don Hilario Cayuela y doña Quintina Marín (de La Aguilera), dos alianzas de oro, un monedero de plata y una moneda de plata de 1/4 de dólar.
 Don Germán Belzategui, cinco pesetas en metálico.
 Señor Valdivielso, una moneda de oro de Isabel II de 80 reales, una moneda de oro de 1/3 de onza y dos monedas de oro de 1/16 de onza.
 Don Samuel Rodríguez Rodríguez,

cheque número 903.987 del Banco Español de Crédito de Burgos, por valor de 250 pesetas.
 Don Nemesio Agudo y señora, seis pulseras de oro, una cadenita de oro, una sortija de oro con brillantes y un rubí; una medalla de oro y un par de pendientes de oro.
 Don José Barriocanal y señora (2.ª vez), cinco afileres de corbata de oro y piedras, un reloj de oro con esmalte (tres tapas), una cadena de reloj de oro, una cruz de oro, un fre sillo de oro y brillantes, un anillo de oro y un botón de pechera de oro.
 Doña Gumersinda Campo (de Mahamud), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos gemelos camisa de oro, una cadena de plata, un par de pendientes de oro, un pendiente de oro, un par de pendientes de plata y un colgante de plata con ocho monedas antiguas del mismo metal.
 Doña María de la Concepción Villegas de Cuesta, un bolso de malla de oro, dos relojes de oro, dos anillos de oro, un par de gemelos de oro y un dije de oro.
 Un labrador, una moneda antigua de plata y una moneda de cinco liras.
 Empleados de Quintanilla de la Mata (del Ayuntamiento), 55'35 pesetas por días de haber de los meses de agosto a diciembre, ambos comprendidos.
 Empleados de Espinosa del Camino (del Ayuntamiento), 8'61 pesetas en metálico por días de haber de los meses de agosto a octubre.
 Excmo. señora Marquesa de Argüelles, 1.450 pesetas en metálico.
 Señores Herederos de doña Vicenta Abad Yudego (de Zael), dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de Isabel II de 100 reales y una moneda de plata antigua.
 M. C. R. Y. S. 6.317, 75 pesetas en metálico.
 Señor Cura Párroco de Saldaña de Burgos, dos pares de hebillas de plata.
 Entregado por el señor Alcalde de Medina de Pomar, lo siguiente: de don Víctor Tobalina (Párroco de Momediano), una cadena de reloj de oro.
 De don Roberto Zalarain, 50 francos en metálico, 21'20 francos franceses en metálico, cinco dólares en metálico, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII en dije, una pulsera de oro, un anillo sello de oro y una sortija tresillo de oro.

—(0)—
 Ayuntamiento de Leoz (Navarra), 55 pesetas en nn cheque núm. 445.869 c/Banco Hispano Americano, sucursal de Tafalla, por días de haber de los meses de agosto a noviembre comprendidos.
 Don Amadeo Corral (maestro de Cueva Cardiel), 25 pesetas en metálico.

¿ CALLOS ?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente **callos y durazas, ojos de gallo, ventosas y juanetes**
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
 DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.
 Potasas de nuestras minas de Capdena (Barcelona)
 ABONOS MINERALES
 Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
 Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO
 Postal: Apartado, 157
 Telégrafica: **GEINCO**
 Telefónica:
 REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
 Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña
 Jabón de Sales de Carabaña
 Medical y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
 Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 PLAZA DE VEGA, 22-24
 TELEFONO, 1586
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antivenéreo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

García F.º de los Ríos
 EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
 Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
 PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
 Partos y Ginecología
 ONDA CORTA Y DIATERMIA
 TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
 Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
 PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA.—BURGOS
 Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.
 APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
 Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Nández y C.ª.
 Pago bien garraones y botellas de todas clases en buen estado, prefiriendo partidas importantes.
 Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Alhóndiga.
 Se vende armario de luna, lavabo, mesa despacho y sillón americano.
 Puebla, 5, 1.º, de tres a cinco.
 Se vende gramófono malata, marca «Odeón», con cuarenta placas dobles, seminuevo.
 Informes: en esta Administración.
 Se vende bañera esmaltada tamaño grande.
 Cristóbal Andino, 6 (Crucero).
 Se vende coche Peugeot 8 H P, buenas condiciones, barato.
 Santa Clara, 64 (escalera izquierda primero).
 Consumiendo café malte se hace Patria y economiza; 4 75 kilo—ARRANZ. Lain Calvo 26.
 Se venden canarios flautas, machos y hembras, seleccionados.
 Razón: Lain Calvo 6.

Tierras en Burgos. Se arriendan, 64 fanegas de sembradura.
 Darán razón: Avenida de la Isla, 25, 1.º derecha, señor Díez Montero.

Traspasos
 Traspaso pensión, acreditadísima, en Aranda, finca con ribera al Duero y casa junto a un pajar.
 Julia Martínez, Sanz Pastor, 13, Burgos.
 Tomaría en arriendo, Arrabales Burgos; amplias cuerdas o casa con cuerdas y demás.
 Informes: «Parador del Siglo».

Arriendos
 Se arrienda habitación soleada con dos camas, derecho a cocina.
 Informes en esta Administración.
 Se arriendan habitaciones amuebladas, casa nueva.
 Villalón (San Pedro de la Fuente), número 13, primero derecha.

Pérdidas
 Pérdida, de una llave. Se gratificará.
 Calle Madrid, 7, Salinas.

Colocaciones
 Se ofrece sirvienta para casa de señor sólo o casa de poca familia, sabiendo su obligación.
 Informes en esta Administración.

Clases de Alemán. Sacerdote alemán, que habla el español, da clases de Alemán.
 Para informes, dirigirse a la Administración de «El Castellano», calle Santander núm. 12.
 Se precisa muchacha que sepa algo de cocina. Se vende coche de niño.
 Razón: Santander, 3, 4.º derecha.
 Se ofrece para su servicio de transportes con carro y facturación en el interior de la capital.
 Bernardino Sedano. (Se reciben encargos en el Bar España)
 Señora alemana, esposa de roqueté, se ofrece como institutriz interna. Razón en esta Administración.
 Contable-Mecanógrafo. Se necesita para llevar oficina. Dirigirse únicamente por escrito, detallando aptitudes, referencias etc. a Felipe Mingo, fabrica de Aguardientes, Almirante Bonifaz, 27, Burgos.

TRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. PLAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
 HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
 Día 17 de febrero de 1937

Barómetros
 A las ocho de la mañana: 770'2.
 A las cuatro de la tarde: 768'9.
 A las seis de la tarde: 768'1.

Temperaturas
 Máxima a la sombra: 9'6
 Mínima a la sombra: 5'2.

Dirección y fuerza del viento
 A las ocho de la mañana: SSE-0.
 A las cuatro de la tarde: NW-2.
 A las seis de la tarde: NW-1.

Estado general del tiempo

A las once horas del día de 17 febrero EDICION SALAMANCA SITUACION GENERAL.
 La situación general no presenta ningún cambio de importancia. El previsto aumento de nubosidad sobre el Norte de España, tiene por causa las masas de aire un poco más frío, que acaban de ser transportadas sobre el continente, con vientos del Noroeste. En el resto de España continúa el tiempo bueno y seco.
 Previsiones para la noche de hoy y día de mañana:
 Norte, costa cantábrica.—Cielo nublado a cubierto, es decir, de siete a diez décimas de cielo, alrededor de los 500 a 1000 mts. sobre el nivel del mar. Algunos chubascos, sobre todo en las vertientes Norte de las montañas, las cuales quedarán casi siempre cubiertas. La visibilidad será buena de 30 a 50 km. Por la mañana habrá alguna niebla baja local.
 Cuenca del Ebro y costa levantina.—En general poco nublado, de tres a siete décimas en alturas superiores a los 1500 mts.
 Por la noche, despejado, con buena visibilidad.
 Salamanca y territorio al Este.—Continúa el tiempo actual, después de noche despejada; durante el día, habrá de tres a cinco décimas de nubosidad, alrededor de los 1400 mts. Habrá además nubes a los 2500 mts.
 Territorio del Tajo, sector de Madrid.—Sigue el buen tiempo con noche despejada. Las sierras estarán libres durante el día, casi despejado. Algunas nubes en los 800 a 1000 mts. y no pasarán de las tres décimas de nubosidad. Por la mañana habrá alguna niebla baja sobre el río; el tiempo será seco.
 Mérida y territorio al Este.—Sigue el tiempo bueno, sin dificultades meteorológicas.
 Guadaluquivir y costa del Sur.—Poco nublado o despejado, en general. El límite de las nubes bajas será superior a los 200 mts. Tiempo seco con buena visibilidad.
 Norte de Africa.—Buen tiempo. En las cercanías de la costa, algunas nieblas matinales.
 Límite de helada en los 2000 metros a 2400 no habiendo peligro de helada, ya que las sierras quedan, a excepción del Cantábrico, todas libres de nubes. Corriente en la altura en el Norte de España de los 280 a 310 grados. con una velocidad de unos 30 km. por derecha hasta los 360 a 40 grados y debilitándose.
 Burgos 17 de febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

Vida local

Notas de Sociedad
 NECROLOGICA.
 Con numerosa concurrencia se celebró en la mañana de hoy entierro del antiguo empleado de los batidos municipales don Gregorio Temiño, que falleció a la edad de 64 años.
 Sobre el féretro llevaba el manto del Círculo Católico de Obreros al que pertenecía desde hace muchos años.
 Presidían el duelo los hijos, políticos y demás familiares del difunto, quienes nos encargan hagamos constar su agradecimiento a cuanto se interesaron por su estado de salud y asistieron a las horas fúnebras.

Noticias varias

Don Facundo Mateo Rivas y familia dan las más rindidas gracias, por mediación de este periódico a las personas que asistieron al entierro y funeral de su esposa doña Valeriana Ortiz de Arce, que falleció el día 13 del actual.
 —(0)—
 TIENDA ASILO
 Raciones suministradas el día febrero de 1937, 778.
 Donativos.—Don Luis Monco, en memoria de su sobrino Eladio Monco (q. e. p. d.), 5 pesetas.
 Doña Amalia Burgos, en memoria de su difunto esposo, (q. e. p. d.), 25 pesetas.
 —(0)—
 Los mozos Luciano Torres Saliz, hijo de Julián y Filomena, que nació en esta ciudad el día 13 de diciembre de 1913 y Julio Gil Carcedo, de Dionisio y Matilde, que nació en Villamayor de los Montes, el día 1 de octubre de 1916 se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarse de su asunto que les interesa.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo.
 Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, y habrá plática doctrinal, terminando con «Angelus».
 Los miércoles y viernes, en el rosario se hará el Via-Crucis.
 Tendrá la plática doctrinal el día 18, acerca del Infierno-Pena de fuego, don Manuel Ayala, beneficiado de la S. I. C., maestro de catequismos.
 SAN PEDRO DE LA FUENTE
 Solemne novena que en honor de Santo Príncipe de los Apóstoles se celebrará en esta Iglesia parroquial, el día 14 y siguientes del presente mes de febrero, a las seis de la tarde a excepción de los domingos que será a las cuatro.
 Se rezará primero el santo rosario y se cantarán los gozos en obsequio del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de la Catequesis dándose a adorar a continuación la Santa Reliquia.
 SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Novena a los titulares de la parroquia rezándose todas las tardes, a las seis, el rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con gozos cantados y la adoración de las reliquias de los Patronos.
 REPARADORAS DEL «SAGRADO CORAZON».—Durante la Santa Cuaresma se hará el Via Crucis todos los días después de la función de las 4.30.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
 Nacimientos.—María Sanz Martínez, José Antonio Mingo Gutiérrez.
 Defunciones.—Gregorio Temiño, 64 años, hijo de Villanueva, 64 años, hijo de Lorenzo, 11.
 Daniel Calvo Cebalero, de San Pedro Velanova (Coruña), 18 años, Hospital Militar.
 Pedro del Río Tobar, de Tardajos, 56 años, Hospital Provincial.

La SEGURIDAD máxima con arcas «GRUBER»
 A prueba de robo.
 A prueba de fuego.
 A prueba de soplete.
 Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.
 Para facilitarle la compra de ella le tomaremos a cuenta su caja antigua.
 Representante: LUCIANO URIBARRI
 Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS